

Expediente: 385/24
Carátula: ALARCON EDUARDO MANUEL C/ MORE RITA SOLEDAD Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27205648483 - ALARCON, EDUARDO MANUEL-ACTOR
90000000000 - CASTAÑO, SARA JULIETA-DEMANDADO
90000000000 - MORE, RITA SOLEDAD-DEMANDADO
27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 385/24



H106018444349

JUICIO: ALARCON EDUARDO MANUEL c/ MORE RITA SOLEDAD Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N° 385/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2025.

A fin de poder dar por concluido el proceso como lo solicitan las partes, PREVIO A RESOLVER la homologación del convenio acompañado el 04-11-24, otorgue la Dra. Ruiz Gadan carta de pago por honorarios en conformidad con el convenio presentado en fecha 30-12-24. Asimismo, acredítase el pago de los aportes previsionales correspondientes. GQC - 385/24

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.